

CURSO DE EXTRANJERIA DEL TURNO DE OFICIO 2010

DESTINATARIOS: ABOGADOS EN EJERCICIO

CALENDARIO: 8, 10, 15, 17, 23 y 24 DE JUNIO.

Horario de 16 a 20:30

Todas las intervenciones serán grabadas con imagen y sonido

1ª SESIÓN: 8 de junio de 2010

ASPECTOS JURÍDICOS GENERALES DE LA EXTRANJERIA. UE Y ESPAÑA. DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA. SU TRATAMIENTO POR LA JURISPRUDENCIA DEL TC. PROTECCIÓN INTERNACIONAL.

- 1.- La inmigración como fenómeno social. El actual contexto migratorio.
- 2.- El marco jurídico internacional. La Convención de 1.990. El marco jurídico del Consejo de Europa. El recurso individual al Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- 3.- Extranjería e inmigración en la UE. La ciudadanía de la UE. Derechos y libertades de los ciudadanos de la UE.
- 4.- El Derecho Migratorio europeo. El reglamento de visados. El Código de Fronteras Schengen. Los derechos de los extranjeros en la UE. La reagrupación familiar. Los residentes de larga duración.
- 5.- El extranjero en España. La LOEX y su Reglamento.
- 6.- La jurisprudencia del Tribunal Constitucional. El principio de igualdad y no discriminación.
- 7.- Derechos y libertades fundamentales de los extranjeros. Deberes de los extranjeros. Derecho a la asistencia jurídica gratuita.
- 8.- Sistema español de protección internacional. Normativa aplicable. Supuestos de protección. Reexamen y sistema de recursos.

.- D. PASCUAL AGUELO NAVARRO (Abogado. Presidente de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía de España.

.- D. ANGEL CHUECA SANCHO (Profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza).

.- Dña. BEATRIZ ROMÁN LUJÁN (Abogada del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza).

2ª SESIÓN: 10 de junio de 2010

ASPECTOS LABORALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

- 1.- El trabajador extranjero en España. Derechos laborales y de Seguridad Social de los extranjeros en España
- 2.- La autorización de trabajo
- 3.- Los trabajadores transfronterizos
- 4.- Acuerdos migratorios. Sistema de contingente como medio de acceso al trabajo de extranjeros
- 5.- Trabajo temporal de extranjeros
- 6.- Denegación y extinción de las autorizaciones de trabajo
- 7.- Renovaciones de las autorizaciones de trabajo
- 8.- Regímenes especiales
- 9.- Procedimiento en el supuesto de infracciones y sanciones en el orden social y vigilancia laboral.
- 10.- El empleo irregular de extranjeros
- 11.- Conciliación de la vida laboral y familiar de las personas extranjeras.
- 12.- Las políticas públicas de integración social de los inmigrantes.
- 13.- La integración social de los extranjeros
- 14.- Servicios básicos de la comunidad

.- Dña. MARGARITA BLANCO ABILLA (Abogada del SAOJI)

.- Dña. INMACULADA BOLEA GIMENO (Abogada del SAOJI)

.- D. CARLOS CARRERAS EZQUERRA (Abogado del SAOJI)

3ª SESIÓN: 15 de junio de 2010

DERECHO PRIVADO Y DERECHO PENAL

1. Adquisición de la nacionalidad española
2. Pérdida de la nacionalidad española
3. Supuestos de doble nacionalidad
4. Matrimonios. Inscripciones y transcripciones de matrimonios
5. Delitos relacionados con la extranjería y las migraciones. Delitos relativos a la prostitución. Delitos contra los derechos de los trabajadores.
6. La expulsión de los extranjeros. La expulsión como medida sustitutiva de la pena privativa de libertad.
7. Maltrato y violencia de género.
8. El extranjero como víctima: La Trata de personas.
9. Derecho penitenciario y extranjeros.
10. Jurisprudencia

.- Dña. MARÍA JOSÉ BERDÚN FERNÁNDEZ (Abogada del SAOJI)

.- Dña. ANA CRISTINA VÁZQUEZ ARRIZABALAGA (Abogada del SAOJI)

.- D. FRANCISCO JAVIER LACRUZ SAINZ (Abogado del SAOJI)

4ª SESIÓN: 17 de junio de 2010

ALEJAMIENTO DE FRONTERAS Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

1. Denegación de entrada y Rechazo en frontera.
2. Devolución.
3. Retorno y salidas obligatorias. La extradición. El principio de no devolución
4. Repatriación de menores
5. Polizones y derecho del mar
6. Potestad sancionadora de la Administración
7. Infracciones y sanciones
8. Procedimientos sancionadores de la Administración. Clases
9. La expulsión administrativa
10. La sanción económica

.- Dña. CAROLINA LÓPEZ URRIÉS (Abogada del REICAZ)

.- Dña. BEATRIZ MORANCHO CUEZVA (Abogada del SAOJI)

5ª SESIÓN: 23 de junio de 2010

INTERVENCIÓN LETRADA JURISDICCIONAL

1. Intervención letrada en los diversos procedimientos sancionadores: ordinario y preferente.
2. Medidas cautelares y cautelarísimas. La intervención ante el Juez de Guardia.
3. Sistema de recursos administrativos y judiciales.
4. Ejecutividad de las sanciones
5. Régimen jurisdiccional: Recursos contra resoluciones denegatorias de permisos de trabajo y/o residencia , arraigo, reagrupación familiar
6. Turno de oficio y deontología
7. Protocolos de actuación letrada ante supuestos de extranjería.

.- Dña. ISABEL GUILLÉN BROTO (Abogada del SAOJI)

.- Dña. BEGOÑA HERAS YANGUAS (Abogada del SAOJI)

6ª SESIÓN: 24 de junio de 2010

RÉGIMEN DE ENTRADA EN ESPAÑA. SITUACIONES DE ESTANCIA Y PERMANENCIA DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA.

1. Régimen de las fronteras. Visados. Tramitación
2. El paso de las fronteras.
3. Actuaciones ante autoridades consulares españolas en el exterior. Las Instrucción Consular Común. Protección y asistencia consular de los extranjeros en España.
- 4.- La libre circulación y la libertad de establecimiento de los ciudadanos de la UE
- 5.- Régimen jurídico de los familiares de los ciudadanos de la UE. Mantenimiento del derecho de residencia. Tarjeta de residencia permanente. Tramitación de la solicitudes. Limitaciones por razones de orden público. El régimen especial de los familiares de español nacionales de terceros países.
- 6.- Situaciones de estancia de los extranjeros. Prórrogas de estancia. Autorizaciones de residencia. Renovaciones.
- 7.-Reagrupación familiar
- 8.-Residencia por razones excepcionales.
- 9.-Estudiantes e indocumentados.
- 10.-Los menores. Menores no acompañados
- 11.-Víctimas de violencia de género
- 12.-Modificaciones de permiso
- 13.-La apatridia.

.- Dña. LUZ CUADRA FERNÁNDEZ (Abogada del SAOJI)

.- Dña. ANA ISABEL VILAS LARRÉ (Abogada del REICAZ)

.- Dña. MERCEDES RAMÍREZ EGAÑA (Coordinadora y Abogada del SAOJI)

SESIÓN PRÁCTICA COMPLEMENTARIA:

- .- Actuación presencial junto al letrado de guardia de turno especial de extranjería.
- .- Redacción de alegaciones realizadas por el letrado en procedimiento administrativo sancionador y actuaciones necesarias del mismo.
- .- Redacción del Recurso Contencioso-Administrativo contra Orden de expulsión, con solicitud de Medidas Cautelarísimas, y seguimiento de la actuación del letrado en procedimiento judicial hasta Sentencia.
- .- Búsqueda de Jurisprudencia sobre la existencia de antecedentes penales en las autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales, en renovaciones de autorización de residencia y trabajo; y en la residencia de larga duración.